

NOTA DE PRENSA
29 de junio de 2021

PLAN OPERATIVO “SAYTA’M CORONAVIRUS” **(Detengamos el Coronavirus)**

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicación y Transporte – ATT, llevará a cabo el Plan Operativo de Control **“SAYTA’M CORONAVIRUS” (Detengamos el Coronavirus)** el cual tiene como objetivo efectuar la verificación de cumplimiento del “Protocolo para operaciones del Transporte Terrestre de Pasajeros” aprobado mediante Resolución Ministerial N° 275 de 21 de diciembre de 2020 del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda.

El Plan Operativo iniciará el día miércoles 30 de junio de 2021 en la Terminal de Buses de la ciudad de La Paz y continuará en los próximos días en las terminales de El Alto, Cochabamba, Oruro, Santa Cruz de la Sierra, Trinidad, Cobija, Sucre, Tarija, Potosí, Yacuiba, Tupiza y Villazón.

La ATT a través de los servidores públicos designados controlarán el uso de las medidas de bioseguridad por parte del personal administrativo de las empresas de transporte y de la terminal. De la misma forma, se verificará la dotación o el acondicionamiento por parte de la Administración de la Terminal Terrestre para cumplir de manera efectiva con lo establecido en el Protocolo. Finalmente, se fiscalizará la venta de boletos y que la misma se realice tomando en cuenta las normas de bioseguridad vigentes.

Se vio necesario brindar información a los usuarios para que continúen con estos cuidados, en este sentido, la ATT distribuirá material informativo y preventivo para los usuarios y el personal administrativo de los operadores de transporte terrestre y de la Terminal de Buses para detener al coronavirus, porque juntos ¡VAMOS A SALIR ADELANTE!